



División de Promoción y Protección de la Salud
CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
FORO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD
20-24 Octubre 2002
Santiago, Chile

El Comité Científico del Foro de Promoción de la Salud a realizarse en Santiago de Chile del 20-24 de octubre, 2002 seleccionará experiencias y buenas practicas para ser presentadas oralmente durante las **dos categorías de sesiones**: 1) Reuniones de la Red de Municipios y Comunidades Saludables y 2) en las Sesiones Técnicas. También se seleccionarán experiencias para la presentación de afiches/posters.

Se invita cordialmente a individuos y organizaciones a presentar sus experiencias en estas categorías, las cuales serán evaluadas por el Comité Científico. En términos generales las experiencias deberán:

1. Usar el marco conceptual y estrategias de promoción de la salud
2. Incluir lecciones aprendidas, dificultades y retos
3. Incluir evidencias prácticas, y
4. Mostrar resultados tantos positivos como negativos

Categoría I: Sesiones de la Red de Municipios y Comunidades Saludables

Temas a ser presentados

- Políticas públicas locales, ordenanzas, legislación y regulación en el ámbito municipal
- Planes locales de acción en promoción de la salud (incluye las experiencias de los espacios saludables)
- Participación comunitaria y social, y trabajo intersectorial
- Redes y alianzas para la promoción de la salud incluyendo alianzas público – privadas

Criterios del Comité Científico para esta categoría:

1. Las experiencias sobre políticas públicas saludables, especialmente criterios e instrumentos para evaluar las consecuencias y/o el impacto de diversas políticas de diversos sectores sobre la salud de la población y la protección de los ambientes. La selección de experiencias a presentarse buscará ilustrar, tanto el proceso de abogacía y negociación para presentar una propuesta de política pública, como el debate entre la población y el marco legislativo y regulatorio para implementar la política, el impacto de éstas sobre los determinantes de la salud y la equidad (por ejemplo: transporte, impuestos, empleo, agricultura, educación, vivienda, espacios libres de humo, actividad física y otras).
2. Las experiencias de planes locales de acción en municipios y comunidades saludables deben incluir el proceso de diagnóstico y planificación local participativa así como los resultados de la evaluación. Asimismo, las experiencias deben incrementar la base de evidencia de la efectividad de la creación de espacios saludables y protectores: escuelas promotoras de la salud, espacios de trabajo saludable; otros

espacios públicos. Seleccionaremos las experiencias en tres temas: 1) la participación intersectorial y de la sociedad civil, 2) la abogacía y 3) la comunicación social para influir en la agenda pública y formar una alianza con los medios.

3. Las experiencias deberán describir el trabajo intersectorial y la participación comunitaria y social en el diagnóstico, planeamiento y evaluación, así como el trabajo intersectorial y el fortalecimiento de habilidades, competencias y capacidades.
4. Experiencias sobre la formación de redes nacionales y regionales, proceso de estructuración, funciones, vías de comunicación, coordinación y financiamiento; así como la formación de alianzas, convenios y pactos sociales para la promoción de la salud (incluyendo alianzas público–privadas)

En cada uno de los temas, se buscará tener una variedad de experiencias de interés para los grandes municipios, ciudades capitales y conglomerados urbanos y también para pequeños municipios con comunidades rurales y población indígena.

Categoría II: Sesiones técnicas

Temas a ser presentados

- Inversión y trabajo intersectorial en promoción de la salud
- Formación de recursos y fortalecimiento de las infraestructuras de promoción de la salud
- Evidencia de la efectividad de la promoción de la salud, evaluación y sistemas de información y vigilancia
- Reorientación de los servicios de salud, otros sectores y las políticas de reforma

Criterios del Comité Científico para esta categoría:

1. Experiencias que representen intersectorialidad e inversión deberán incluir la planificación intersectorial, modelos y prácticas, incluyendo la formación de alianzas entre sectores, con agencias internacionales y nacionales, y entre sectores público-privadas. Se buscarán experiencias que muestren la elaboración de planes intersectoriales y la sustentabilidad de la colaboración intersectorial.
2. Fomentar y fortalecer la formación de recursos en promoción de la salud, en los niveles comunitario, intersectorial, pre y posgrado. Presentación de los programas académicos, resultados en términos de número de egresados/capacitados y su impacto en la promoción de la salud
3. Evidencia de la efectividad de la promoción, evaluación de las experiencias y fortalecimiento de sistemas de información y vigilancia, incluyendo aspectos de la evaluación integral, intersectorial, la eficacia y efectividad de las intervenciones o programas de salud implementados, y la evaluación de cómo se producen los cambios en materia de políticas, y sistemas.
4. Reorientación de los sistemas y servicios de salud, educación y otros: modelos de atención y/o pedagógicos que incluyen acciones de promoción de la salud – establecidas en el ámbito de normas oficiales (salud mental en la atención primaria, salud comunitaria y el trabajo con temas de promoción y por grupos, promoción de buena nutrición y vida activa, otros).

Se recibirán resúmenes de 250 palabras (máximo) describiendo las experiencias y buenas practicas. Favor enviar los resúmenes a HPP@paho.org; o por Fax: (202) 974-3640 y

especificar su preferencia por presentación oral o de afiche/posters. Haremos lo posible para garantizar su preferencia. La **fecha límite** para entregar los resúmenes es el **30 de julio de 2002**.